



ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 2016.

2.- ESTABLECER, QUE LAS PLAZAS (CATEGORÍA Y DEDICACIÓN) ASIGNADAS A LOS DOCENTES EN EL RESOLUTIVO ANTERIOR PODRÁN SER USADAS PARA LA PROMOCIÓN Y/O NOMBRAMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, SIENDO ASÍ, EL DOCENTE ASUMIR LA PLAZA QUE DEJA EL DOCENTE PROMOVIDO O FINALIZA SU CONTRATO EN CASO LA PLAZA SEA OCUPADA POR OTRO DOCENTE EN UN PROCESO DE NOMBRAMIENTO, SIN PERJUICIO ALGUNO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 3.- DEJAR SIN EFECTO TODO DISPOSITIVO, ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE CONTRAPONGA A LA PRESENTE A PARTIR DE LA FECHA.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: AMPLIACIÓN DE CARGA NO LECTIVA SEMESTRE 2016-B AL DOCENTE DR. ING. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES.

El Secretario Académico, da lectura al Oficio N° 057-2016-DAIELN-FIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 15 de setiembre de 2016 en la Secretaría Académica, del MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que solicita incluir al Docente Carlos Alberto Moreno Paredes en la Carga No Lectiva 2016 B, a TC (40) Hrs. como Apoyo a la Oficina de Calidad Académica y Acreditación; Apoyo Oficina de Servicios Generales; y Apoyo a Laboratorio y Talleres.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 009: AMPLIAR LA PROPUESTA DE CARGA NO LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-B DE LOS DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 402-2016-CFFIEE, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016 DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE E INCLUIR AL ING. CARLOS ALBERTO MORENO PAREDES, EN LA DEPENDENCIAS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN : Msc. Víctor León Gutiérrez Tocas (Director)
Docentes de Apoyo Electrónica : Lic. Marco Antonio Merma Jara, Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez, Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, Msc. Félix Julián Acevedo Poma, Msc. Armando Pedro Cruz Ramírez, Ing. Carlos Alberto Moreno Paredes.
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES : Ing. Russel Córdova Ruiz (Jefe)
Docentes de Apoyo : Lic. Antenor Leva Apaza, Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez, Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña, Mg. Jorge Alberto Montaña Pisfil, Mg. Jaime Sánchez Hernández, Ing. Teodoro Rossel Gallegos; Ing. Carlos Alberto Moreno Paredes.
LABORATORIOS Y TALLERES : Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño (Director)
Laboratorio de Electrónica : Ing. Julio Borjas Castañeda (Jefe)
Laboratorio de Telecomunicaciones : Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez (Coordinador)
Docentes de Apoyo : Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Ing. Russell Córdova Ruiz, Ing. Alejandro Martín Altamirano; Ing. Carlos Alberto Moreno Paredes.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: AMPLIACIÓN DE CARGA NO LECTIVA SEMESTRE 2016-B AL DOCENTE LIC. EDUARDO HUACCHA QUIROZ.

El Secretario Académico, da lectura al Proveedor N° 3323-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 12 de setiembre, recibido por Secretaría Académica de la FIEE el 14 de setiembre de 2016, en el que adjunta el Oficio N° 003-2016-DAIE - FIEE del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que solicita incluir al Docente Lic. Eduardo Huaccha Quiroz en la Carga No Lectiva 2016 B, a TC (40) Hrs. como Apoyo a la Oficina de Servicios Generales.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0010: AMPLIAR LA PROPUESTA DE CARGA NO LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-B DE LOS DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 402-2016-CFFIEE, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016 DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE E INCLUIR AL LIC. EDUARDO HUACCHA QUIROZ, EN LA DEPENDENCIAS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES : Ing. Russel Córdova Ruiz (Jefe)
Docentes de Apoyo : Lic. Antenor Leva Apaza, Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez, Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña, Mg. Jorge Alberto Montaña Pisfil, Mg. Jaime Sánchez Hernández, Ing. Teodoro Rossel Gallegos; Lic. Eduardo Huaccha Quiroz.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: AMPLIACIÓN DE CARGA NO LECTIVA SEMESTRE 2016-B AL DOCENTE ING. PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA

El Secretario Académico, da lectura al Oficio N° 034-2016-DAIE - FIEE, del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, de fecha 09 de setiembre de 2016, recibido en Secretaría Académica el 12 de setiembre de 2016, en el que solicita incluir al Docente Pablo Manuel Morcillo Valdivia en la Carga No Lectiva 2016 B, a TC (40) Hrs.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0011: AMPLIAR LA PROPUESTA DE CARGA NO LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-B DE LOS DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 402-2016-CFFIEE DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016 DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE E INCLUIR AL ING. PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA, EN LA DEPENDENCIAS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- LABORATORIOS Y TALLERES : Dr. Marcelo Nemesio Damas Niño (Director)
Laboratorio de Electricidad : Ing. Jesús Huber Murillo Manrique (Jefe)
Laboratorio de Medidas Eléctricas : Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (coordinador)
Docentes de Apoyo : Ing. José Luis Curay Tribeño, Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez, Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia; Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia.

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACION ACADEMICA 2016-B, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveedor N° 3409-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 19 de setiembre de 2016, en el adjunta el OFICIO N° 042-2016-DEPIE-DAIE-FIEE, del Director de la Escuela Profesional y Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido el 15 de setiembre de 2016 en la Mesa de Partes de la FIEE, en la cual remite la Modificatoria de la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica correspondiente al Semestre Académico 2016 - B.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0012: APROBAR, LA PRIMERA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2016-B, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

OCTAVO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACION ACADEMICA 2016-B, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveedor N° 3446-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 22 de setiembre de 2016, en el adjunta el OFICIO N° 018-2016-DEPIELN-DAIELN-FIEE, del Director de la Escuela Profesional y Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, recibido el 21 de setiembre de 2016 en la Mesa de Partes de la FIEE, en la cual remite la Modificatoria de la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica correspondiente al Semestre Académico 2016 - B.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0013: APROBAR, LA PRIMERA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2016-B, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOVENO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE MODIFICACION DE FECHAS DE EXÁMENES DEL PLAN DE TRABAJO DEL XLII CAPIE, CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PRESENTADO POR EL COORDINADOR ING. FREDY CASTRO SALAZAR.

El Secretario Académico, da lectura al Proveedor N° 3437-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 21 de setiembre de 2016, en el adjunta el OFICIO N° 003-2016-XLII-CAPIE-FIEE, del Ing. Fredy Castro Salazar, Coordinador del XLII CAPIE, quien remite la Modificación de las Fechas de Evaluación por el Jurado Examinador propuestas en el Plan de Trabajo del XLII CAPIE los días 14 y 16 de octubre respectivamente, siendo en un inicio los días 13 y 15 de octubre, debido a que el Comité Electoral de la UNAC, ha programado para el 13 de octubre elecciones de Directores de Departamentos Académicos.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0014: APROBAR, LA MODIFICATORIA DEL PLAN DE TRABAJO DEL XLII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (CAPIE), EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE A LAS FECHAS DE EVALUACIÓN POR EL JURADO EXAMINADOR COMO SE DETALLA EN EL ADJUNTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

DÉCIMO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA, PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PARA PARTICIPAR EN EL XXI OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FÍSICA 2016-CARMELO-URUGUAY.

El Secretario Académico, da lectura al Proveedor N° 3459-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 23 de setiembre de 2016, en el adjunta el OFICIO N° 311-2016-DEPIELN-FIEE, del Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes el 23 de setiembre de 2016, en el que solicita Licencia con goce de haberes por Capacitación Oficializada al Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma (Exp. N° 01040954) para participar al XXI Olimpiada Iberoamericana de Física 2016 Carmelo - Uruguay, a realizarse del 26 a 30 de setiembre de 2016.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0015: 1.- APROBAR, LA LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, DEL 26 DE SETIEMBRE AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016, POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA AL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PARA PARTICIPAR EN EL XXI OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FÍSICA 2016 CARMELO - URUGUAY; 2.- DEMANDAR, AL BENEFICIARIO QUE PRESENTE UN INFORME DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS Y VACACIONES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNAC.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.